



CONTRALORIA INTERNA

-----FOLIO 1-----

-----ACTA FINAL-----

En la Ciudad de Huejotzingo Puebla, siendo las quince horas del día quince de Julio de dos mil dieciséis los CC.

; auditores adscritos a la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupan el Juzgado de lo Penal del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla, ubicada en Avenida las Huertas número 917 Planta Alta, Cuarto Barrio de esta misma Ciudad, con el objeto de levantar la presente Acta Final de la Auditoría número No. 007/2016 y hacer constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones siguientes:-----

ANTECEDENTES: Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría No. 007/2016 de fecha 06 de Julio de 2016 signado por el C.P. , Contralor Interno del Poder Judicial del Estado, en el cual se indica la práctica de la Auditoría No.007/2016 al rubro de "Recursos Propios y Ajenos del Poder Judicial" del Juzgado de lo Penal del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla, por el periodo del 01 de Enero de 2014 al 30 de Junio de 2016.-----

PERSONALIDAD: Se encuentra presente el Abogado Juez de lo Penal del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla, para llevar a cabo esta diligencia, quien a petición del personal actuante se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con numero de folio , ante quienes se identifican las personas señaladas en el proemio de la presente acta con gafetes expedidos por el Poder Judicial del Estado con número de folio , y respectivamente.-----

Acto seguido el Abogado es requerido para que designe a dos testigos de asistencia, apercibido de que en su negativa serán nombrados por la autoridad que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a los CC. y , quienes se identifican con credencial para votar con número de folio y expedida por el Instituto Federal Electoral, dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño firman al margen y al final de la presente acta.-----

Cabe señalar que las identificaciones se encuentran acompañadas en el acta inicial de fecha seis de julio de 2016, correspondiente a la misma orden de auditoría.-----

HECHOS.- Se hace constar que de la revisión practicada a la información y documentación proporcionada por el Abogado Juez de lo Penal del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla, así como del resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión gubernamental, se detectaron las siguientes observaciones:-----

OBSERVACIONES.-----

De 29 procesos solicitados selectivamente se analizaron 22, y se observaron 17 que corresponde al 75% de los requeridos, durante el período de revisión del 01 de Enero 2014 al 30 de Junio 2016 al rubro Recursos Propios y Ajenos, del cual se determinó lo siguiente:-----

----- PASA AL FOLIO 2 -----



CONTRALORIA INTERNA

----- FOLIO 2 -----

----- VIENE DEL FOLIO 1 -----

1.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE CONTROL DE FIRMAS DE PROCESADOS QUE GOZAN DE LIBERTAD BAJO CAUCIÓN Y CAUCIONES PENDIENTES POR DAR SEGUIMIENTO.

De la revisión a los libros de control de firmas de procesados (41, 42, 43 y 44) que gozan de libertad bajo caución, se determinó que en 17 de ellos no se ha dado seguimiento para hacer efectivas las garantías ofrecidas; tal como se desprende del Anexo I.

Fundamento Legal: Artículo 76 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, fracción V inciso g)

3.- ARQUE DE EFECTIVO EN SECRETO DE JUZGADO PENDIENTE POR DEPOSITAR POR UN IMPORTE DE \$17,708.00.

Del arqueo en efectivo realizado a las secretarías, se encontraron recursos propiedad de terceros en catorce procesos, mismos que llevan tiempo en secreto de juzgado por un monto de \$17,708.00. Sin que a la fecha final de la revisión hubieran sido depositados a las cuentas bancarias del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los recursos en cuestión corresponden a las pertenencias de los procesados como a continuación se señala.

Nº CONSECUTIVO	Nº DE PROCESO	IMPORTE
1	S/N	1,000.00
2	480/2013	400.00
3	518/2013	750.00
4	392/2012	1,000.00
5	420/2013	420.00
6	318/2013	1,000.00
7	494/2011	883.00
8	214/2012	600.00
9	460/2013	1,000.00
10	090/2012	927.00
11	226/2013	900.00
12	379/2013	1,750.00
13	437/2013	500.00
14	515/2013	6,578.00
	SUMA	\$17,708.00

Se hace constar que los Anexos forman parte integrante de la presente acta.

FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN:

Leídas que fueron las observaciones que se desprenden de la auditoría, al Abogado _____, Juez de lo Penal del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla, se compromete a solventar las mismas dentro del periodo de 15 días hábiles, a partir de la firma de la presente acta.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia siendo las quince horas del día de su inicio, levantándose en original y una copia, de las cuales se entrega una perfectamente legible, después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integran, a las personas que en ella intervinieron.

Conste.

----- PASA AL FOLIO 3 -----

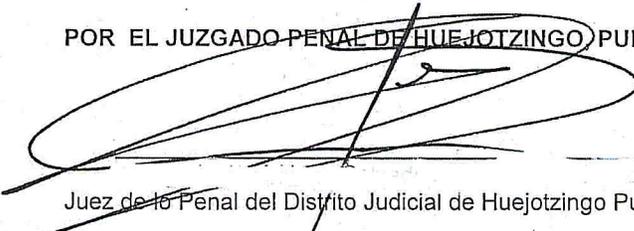


CONTRALORIA INTERNA

----- FOLIO 3 -----

----- VIENE DEL FOLIO 2 -----

POR EL JUZGADO PENAL DE HUEJOTZINGO PUEBLA.


Juez de lo Penal del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla.

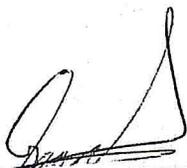
POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO







TESTIGOS DE ASISTENCIA



4/1

